

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN SUJETA A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO NORMATIVO-PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS DE LOS CENTROS ASISTENCIALES DE ASEPEYO, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL NÚM. 151.

Licitación pública convocada: servicio de mantenimiento normativo-preventivo y correctivo de las instalaciones de protección contra incendios de los centros asistenciales.

Procedimiento: Abierto.

Tramitación: Ordinaria.

Forma: Contrato sujeto a regulación armonizada y adjudicado a la oferta con la mejor relación calidad-precio sometida a varios criterios de adjudicación.

Fecha publicación Anuncios de licitación:

Plataforma electrónica	Fecha envío	Fecha publicación	Núm. registro
Plataforma de Contratación del Sector Público	14/01/2019	14/01/2019	UUID 2019-022272
DOUE	14/01/2019	15/01/2019	2019/S 010-019025

Sesión: Primera

Fecha: 21 de febrero de 2019

Hora de inicio: 12:30 horas

• **Asistentes:**

Presidenta	Adriana Bronte Peñalva, Directora de Contratación.
Letrado	Joan Güell Elies, Director del Área Jurídica de Dirección de Contratación, que a su vez actuará como letrado.
Vocal	Miquel Solanellas Donato, Director del Área Técnica de Dirección de Contratación.
Vocal	Jesús García Vela, Director Funcional de Infraestructuras y Equipamiento.
Secretario	Oriol Morató Sierra, Abogado de la Dirección de Contratación.

• **Orden del día:**

- ✓ Apertura y análisis del sobre nº 1 (DEUC o en su defecto la documentación general referente a la capacidad y solvencia) de las empresas presentadas. En su caso, determinar si deben subsanar la documentación requerida, otorgándose 3 días hábiles.
- ✓ Ruegos y preguntas.

• **Desarrollo de la sesión:**

1. Se reúne la Mesa de Contratación a las 13:00 horas, con la finalidad de proceder a la apertura de los sobres nº 1 de las empresas presentadas a la licitación pública de referencia, y que contienen el DEUC o, en su defecto, la documentación general y administrativa sobre capacidad y solvencia exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
2. La Presidenta de la Mesa de Contratación inicia la sesión informando a los asistentes sobre de la publicación del anuncio de licitación para la contratación del servicio de mantenimiento normativo-preventivo y correctivo de las instalaciones de protección contra incendios de los centros asistenciales, en fecha 14/01/2019 en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en fecha 15/01/2019 en el Diario Oficial de la Unión Europea, cumpliéndose así lo dispuesto en el art. 317 de la LCSP en cuanto a la publicidad

de los contratos sujetos a regulación armonizada para los poderes adjudicadores que no tienen la consideración de Administración Pública.

El plazo de presentación de solicitudes terminó el pasado día 11 de febrero de 2019 a las 14:00 horas.

3. El secretario de la Mesa procede a enumerar las empresas que han presentado oferta, haciéndolo todas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Son las siguientes:

Lotes	NIF	Razón social	Registro de entrada
12	B13401773	PANTALEON GONZALEZ CARRION S.L.	11/02/2019 13:19
1	B25233487	SIEF-2 S.L.	11/02/2019 13:07
6, 7, 10,11,12	A06072979	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.	11/02/2019 13:58
7	A28923183	ELDU ELECTROAPLICACIONES S.A.	11/02/2019 10:05
9	B76090406	SERVICIOS INTEGRALES ALGOR PLUS, S.L.	11/02/2019 12:16
10	B18957985	GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLOGICA, S.L.	11/02/2019 10:56
9	B76210632	ELECTRIMEGA SLU	11/02/2019 13:51
3, 7	B53836110	ICISER, S.L.	11/02/2019 13:57
1, 2, 4, 7, 9, 10, 11, 12	A84149566	EIVAR OBRAS E INGENIERIA, S.A.	11/02/2019 12:10
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10,11,12	A78360955	EUROFESA SA	11/02/2019 13:16

4. Seguidamente, el Secretario de la Mesa informa de las consultas que se realizaron durante el plazo de presentación de ofertas, publicadas en el perfil de contratante de la Mutua.
5. A continuación, la Presidenta procede a abrir los sobres que contienen la documentación general sobre capacidad y solvencia, y se procede a examinar dicha documentación de acuerdo con lo especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. Se constata que las empresas licitadoras han presentado correctamente la documentación exigida.
7. No hay preguntas ni comentarios que deban constar en acta.

Finalizado el examen de los sobres presentados, con las indicaciones mencionadas, a las 13:10 horas, la Presidenta da por concluida la sesión, de la cual, como secretario/a, levanto acta.

Firma

Visto bueno

Oriol Morató Sierra
Secretario

Adriana Bronte Peñalva
Presidenta